



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Acta N° 08/2014 - En Montevideo, a los dieciseis días del mes de julio de 2014, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Física en la Sala de Dirección del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Tabaré Gallardo, Alejandro Romanelli, Carlos Negreira, José Ferrari, Raúl Donangelo y Mg. Ariel Fernández.

Hora: 13:30 comienza la sesión.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración del Acta No. CC 07/2014 del 2 de julio de 2014.

Resolución: Aprobar el acta CC 07/2014 del 2 de julio de 2014.

UNANIMIDAD 4/4

(Entra a sala el Dr. Carlos Negreira)

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Sesión del 9 de julio de 2014.

Informa el Dr. Tabaré Gallardo.

- _ **Central: Apoyo a Sociedades y Asociaciones Científicas:** Aprobar en general y seguir trabajando en el tema, postergando la fecha de cierre para incorporar nuevas Sociedades y Asociaciones Científicas al relevamiento en aquellos casos que no se presentaron, hasta el 15 de agosto.
- _ **Central: Apoyos Massera - Caldeyro Barcia:** Se mantiene en el Orden del Día.
- _ **Central: Centro de Extensionismo Industrial:** Se mantiene en el Orden del Día.
- _ **Solicitud de la ANII sobre definición de conceptos:** Enviar el compilado de respuestas de las Áreas a los Coordinadores y tratar en la próxima reunión.
- _ **Informes sobre presupuesto comprometido para el año 2014:** Se mantiene en el Orden del Día.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

(Entra a sala el Dr. Alejandro Romanelli)

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Plan de uso alícuota maestría Nicolás Díaz.

Solicita usar su alícuota para gastos relacionados con su pasantía en el Laboratorio Nacional de Computación Científica (LNCC) de Petrópolis, Brasil. Cuenta con el aval de sus orientadores, los Dres. Alejandro Romanelli y Raúl Donangelo.

Resolución: Se aprueba el plan de gasto del estudiante Nicolás Díaz para uso de su alícuota.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Modificación en la Normas Operativas del Posgrado.

Resolución de la CP en su sesión CP 06/2014 del 4 de junio de 2014: *Modificación de las Normas Operativas del Posgrado (Acta CP12/07 – 31 de octubre de 2007) sobre el criterio de inscripción a exámenes del período extraordinario: a) Se resuelve agregar los siguientes puntos a las Normas Operativas referente a los exámenes: "3.5.- Los estudiantes que estén cursando materias de posgrado no podrán rendir examen en los períodos extraordinarios de mayo y octubre, manteniendo el criterio utilizado por la Licenciatura en Física. 3.6.- Aquellos estudiantes que deseen rendir examen fuera de los períodos de la Licenciatura en Física, deberán presentar una solicitud debidamente justificada a la Comisión de Posgrado, donde se evaluarán dichas excepciones." b) Se comunica al Consejo Científico del Área.(UNANIMIDAD 6/6)*



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

4.2.- Solicitud de Re Ingreso a la Maestría, Lic. Gastón Hugo

La Comisión de Posgrado, en su Acta CP 08/2014 del 16 de julio de 2014 recomienda la re admisión del Lic. Gastón Hugo como estudiante de Maestría en Física. El Dr. Raúl Donangelo será su Director Académico.

Resolución: Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión del Lic. Gastón Hugo como estudiante de Maestría en Física. El Dr. Raúl Donangelo será su Director Académico.

Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Plan de uso alícuota maestría Jorge Cabrera.

El estudiante comunica que no usará los fondos de su alícuota en 2014 porque en la etapa en que se encuentra su plan de trabajo no ha surgido necesidad concreta de fondos. Cuenta con el aval de su Orientador, el Dr. Alejandro Romanelli para desistir de usar la alícuota durante 2014.

Resolución: Comunicar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Pasantías de Iniciación a la Investigación. Informe final de la pasantía de Florencia Bagnulo. (llamado 2012)

Responsable: Dr. Enrique Dalchiele.

Se recibe informe de Florencia Bagnulo con el aval del Dr. Dalchiele.

Resolución: Tomar conocimiento y agradecer el informe.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Resolución del Área de Biología relativa a apoyos para Actividades Interdisciplinarias.

El CCA Biología en su sesión del 13/6/14, resolvió enviar a las áreas del Programa, la siguiente resolución adoptada por este Consejo el 28/2/14: "Financiación actividades interdisciplinarias: El CCA resuelve que la financiación del área para cada actividad interdisciplinaria no excederá en ningún caso los \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), y que existen fondos limitados para estos fines. A tales efectos, se recomienda a los interesados postularse con la mayor antelación posible, ya que una vez que estos fondos 2014 se gasten, no podrán financiarse más actividades de este tipo. A su vez, quedan excluidas de la financiación congresos o actividades experimentales, siendo prioritarias las actividades interdisciplinarias de tipo talleres, cursos o actividades de divulgación."

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- De Comisión Directiva: Perfil del Cargo extensionismo.

Resolución: Tomar conocimiento del perfil enviado por el Director. El Coordinador del Área expresará en Comisión Directiva los comentarios vertidos en sala.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- De Comisión Directiva: Propuesta de los estudiantes para otorgar créditos por actividades de extensión.

Los estudiantes proponen otorgar hasta 5 créditos por actividades de extensión. "*Por lo explicitado anteriormente, los estudiantes proponemos que se conceda, en todas las áreas, el otorgamiento de hasta un máximo acumulable de 5 créditos por tareas de divulgación realizadas, por estudiante, a partir de la fecha de aprobación. La solicitud de créditos por actividades de divulgación*



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

deberá ser acompañada por una carta del estudiante explicando la naturaleza de la actividad, carga horaria dedicada (entre preparación y la actividad misma), e impacto o repercusión que considera tuvo/tendrá dicha actividad."

Resolución: Enviar para su discusión a Comisión de Posgrado

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Saldo de los grupos.

El Saldo de los grupos al 7 de julio de 2014 (75% del Presupuesto 2014 ya repartido) es el siguiente:

nombres grupos	Saldos al 7 de julio 2014
Acústica	99.483
Astronomía	14.520
Teoría de Campos	272.142
Dinámica del Clima	237.692
Espectroscopía Láser	346.802
Estado Sólido	80.788
Física de Altas Energías	23.558
Física Aplicada a la Energía Solar	54.531
Física Computacional	30.785
Mecánica Estadística	247.940
Mecánica Estadística en Sistemas Cuánticos	88.203
Óptica Aplicada	237.053
Sistemas Complejos y Física Estadística	29.187
TOTAL GRUPOS	1.762.683

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

Finalización: 15.40 hs.

Próxima sesión: Miércoles 30 de julio de 2014, 13:30 hs. en Facultad de Ciencias

Dr. Tabaré Gallardo
Coordinador
Área de Física
TG/jrc